Elecciones en Honduras: El país amanece con dos presidentes

Por: Manuel-Fabien Aliana
Globalizacion, 28 de noviembre 2017
La Marea 27 noviembre, 2017

Región: América Latina, Caribe
Tema: Política

Este domingo Honduras celebró elecciones generales para designar al presidente, diputados y alcaldes en el periodo 2018-2022. Los comicios transcurrieron sin mayores problemas, según los observadores nacionales e internacionales, a pesar de las múltiples denuncias por irregularidades como la compra de credenciales y de votos, los casos en que se registraron votantes muertos y otros en los que varios electores habían sido excluidos del registro electoral. Pero es cierto que la tranquilidad de esta jornada electoral contrastó con el clima de tensión y de violencia política que desde hace meses vive este país centroamericano.

Desde que el presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, anunció su deseo de postular a la reelección, los partidos de la oposición pusieron al mandatario en el centro de sus críticas, acusándole de querer perpetuarse en el poder y de concentrar todos los poderes del Estado en el ejecutivo. Es preciso decir que Orlando Henrández logró ser candidato gracias a un fallo a favor de la Corte Suprema de Justicia, en un país que prohíbe constitucionalmente la reelección desde 1982. Hoy **se acusa al presidente hondureño de querer perpetrar un fraude**, y la parcialidad y falta de transparencia en ciertos medios de comunicación e instituciones, entre ellas el Tribunal Supremo Electoral, parecen confirmar esta acusación. ¿Se está perpetrando un fraude en Honduras?

Pasada la una de la madrugada de este lunes en Honduras, el Tribunal Supremo Electoral accedió al fin a revelar los resultados con el escrutinio del 57% de las actas electorales. La ventaja electoral la tiene por ahora Salvador Nasralla, ingeniero y expresentador de televisión. **Nasralla, candidato del movimiento Alianza de Oposición contra la dictadura (movimiento de centro-Izquierda compuesto por dos partidos, uno de ellos del expresidente depuesto en 2009, Manuel Zelaya), podría ganar** estos comicios con aproximadamente el 45,7% de los votos. Le sigue el presidente Orlando Hernández, candidato por el Partido Nacional de Honduras (PNH), que según el último recuento alcanza el 40,2% de los votos. El histórico Partido Liberal se confirma como tercera fuerza política del país con el 13,8% de los sufragios, muy por debajo de sus expectativas.

Una hora y media después de que fueran cerradas las urnas, el presidente Orlando Hernández se proclamó inmediatamente vencedor, basándose en los resultados de una encuesta a pie de urna que le daba una ventaja de nueve puntos sobre su rival de Alianza de Oposición. Por su lado, Salvador Nasralla, que disponía de una encuesta del mismo tipo a su favor, proclamaba su ventaja según el conteo de las actas oficiales que iban llegando a su partido. El Tribunal Electoral, que había resaltado la transparencia de su método de computarización electoral, **tenía programado revelar a los medios el conteo de esas actas a partir de las 19 horas. Pero las cifras nunca llegaron.** La Institución guardó silencio hasta las 21 horas, cuando al fin aparecieron ante los medios los cuatro magistrados del Tribunal para proclamar que no revelarían ningún conteo por el momento,

ya que solo disponían del 40% de las Actas, y que estas reflejaban desproporcionalmente el voto de la ciudad por encima del voto rural.

Es la **primera vez en la historia reciente de Honduras que este Tribunal retiene los resultados electorales** y procede a una categorización del voto rural frente al voto urbano. Después de esa declaración, los magistrados enmudecieron hasta bien entrada la madrugada, cortando toda comunicación con los observadores electorales invitados por el propio presidente Orlando Hernández. Más tarde, la autoridad electoral anunció que publicaría los resultados a las 11:30 de la noche, pero las cifras tampoco llegaron.

Ante el **sospechoso enmudecimiento de un Tribunal Electoral fantasma,** el candidato de centro-Izquierda optó por contraatacar. Apoyándose en las actas oficiales emitidas y transferidas a su partido, Nasralla dio dos conferencias en la misma noche. La primera, para proclamar su ventaja de 3,14% sobre el autoproclamado ganador; la segunda, a media noche, y ya con el 68% de actas en su poder, para autoproclamarse presidente de Honduras por una ventaja de casi cinco puntos sobre Orlando Hernández. Fue entonces que volvió a aparecer ante las cámaras el presidente hondureño, con un discurso minuciosamente preparado y vitoreado por un reducido grupo de candidatos y militantes del Partido Nacional. Desde la sede de su formación, Orlando Hernández proclamó una ventaja electoral de siete puntos sobre Salvador Nasralla, según un conteo del 50% de las actas hecho por su propio partido, pero no se proclamó presidente electo. Casi al mismo tiempo reaparecieron los magistrados del Tribunal Electoral para proclamar, desde el hotel de Tegucigalpa en el que trabajan provisionalmente, los resultados parciales de las elecciones presidenciales. Este tribunal esperó a que Orlando Hernández terminara su discurso para después resaltar que faltaban las actas de muchos municipios rurales, “actas que aún se estaban contando”.

Esta noche, ni los candidatos ni el Tribunal Electoral proclamaron resultados parciales desde el mismo porcentaje de actas escrutadas. Pero lo mas extraño es el orden de los sucesos de la velada del domingo. Orlando Hernández, desaparecido desde el momento en que se autoproclamó vencedor, no volvió a manifestarse hasta que Nasralla se autoproclamó presidente. El Partido Liberal, totalmente fuera de juego, reconoció su derrota temprano, por lo cual Alianza de Oposición quedó solo en la arena política, casi sin cobertura por parte de los medios oficiales, y sin ninguna garantía de que se estuviera procediendo a un conteo limpio de las actas escrutadas. **Se aisló a ese partido, que llevaba meses denunciando intentos de fraude en estas elecciones, para obligarlo a proclamarse vencedor** ante la presión de sus propias bases por temor a ese engaño. La razón podría resultar obvia: dejar claro que el partido Alianza de Oposición no respeta la institucionalidad, ya que se autoproclamó presidente antes de que se manifestara el Tribunal Electoral.

Honduras amaneció este lunes con dos presidentes: uno en el cargo, y el otro autoproclamado pero sin legitimidad institucional alguna. Las preguntas que quedan en suspenso son las siguientes: ¿Logrará el Partido Nacional revertir la ventaja de la Alianza gracias al conteo de las Actas de los municipios rurales? ¿Está perpetrado el fraude en esos municipios? ¿Cuán lejos sería capaz de llegar Orlando Hernández en la ruptura del orden constitucional y la violación del Estado de derecho p ara así perpetuarse en el poder? La respuestas deberían llegar en las próximas horas.

Manuel-Fabien Aliana

Manuel-Fabien Aliana: *Latinoamericanista de nacionalidad franco-nicaraguense, licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Lyon.*

La fuente original de este artículo es La Marea
Derechos de autor © Manuel-Fabien Aliana, La Marea, 2017

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Manuel-Fabien Aliana**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca